

EL TURISMO DE NATURALEZA EN ESPAÑA

España atesora la mayor y más rica biodiversidad de Europa Occidental lo que constituye un patrimonio natural de valor incalculable. Prueba de ello es que es el país que más superficie aporta a la Red Natura 2000, con casi el 20% de la superficie total de la Red. Esta riqueza natural es una oportunidad para desarrollar un modelo turístico sostenible y generar nuevos ingresos a la población que permanece en el medio rural.

Esta publicación tiene como objetivo caracterizar el turismo de naturaleza, su demanda y oferta, así como sus implicaciones económicas y su capacidad de ser un importante dinamizador social para determinadas comarcas. Todo ello enmarcado en el Plan Sectorial del Turismo de Naturaleza y Biodiversidad que a través de sus objetivos y acciones pone en valor la biodiversidad para este tipo de turismo asegurando, en todo caso, el respeto a los valores naturales del territorio. También se analiza la situación actual de prácticas cada vez más demandadas, como el turismo de observación.

Particularmente, se presentan los resultados alcanzados en dos estudios interrelacionados sobre el turismo de naturaleza en España realizados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. El primero versa sobre la caracterización general del turismo de naturaleza en España utilizando la metodología de meta-análisis de los datos oficiales sobre turismo rural y de la naturaleza.

El segundo trata de caracterizar, mediante técnicas demoscópicas, el turismo de observación del oso, lobo, lince en tres comarcas españolas y su impacto socioeconómico. Además de su valor intrínseco como especies, el estudio cuantifica y muestra que su observación es un activo para la generación de ingresos en el territorio en actividades ligadas al turismo de la naturaleza y turismo rural. Los resultados obtenidos son los primeros publicados en esta materia y con esta metodología.

Se incluyen tres boxes de información (turismo rural, turismo rural en zonas protegidas y ornitoturismo) que tratando temas colaterales, aportan datos fiables y complementarios para los análisis principales procedentes de los estudios citados anteriormente.

1. El Turismo de naturaleza y el Turismo rural

España atesora la mayor y más rica biodiversidad de Europa Occidental lo que constituye un patrimonio natural de valor incalculable, tanto intrínseco como por su valor económico de cara al desarrollo de actividades relacionadas con él. Esta riqueza natural es una oportunidad para desarrollar un modelo turístico sostenible y generar nuevos ingresos a la población que permanece en el territorio.

En España, el medio rural representa el 85% del territorio nacional, donde vive el 18% de la población. La definición de medio rural está vinculada principalmente a la densidad de población y al tamaño del núcleo urbano más cercano. Se incluyen aquí paisajes transformados por actividades tradicionales, como pueden ser la agricultura o la ganadería, y otros que han permanecido prácticamente inalterados, con altos valores naturales.

El turismo que se puede desarrollar en ambos ámbitos genera distintas actividades y procede de distintas motivaciones. Han sido las políticas de Desarrollo Rural, en el marco de la política agraria, las que han impulsado la creación de una oferta e infraestructura de actividades en los dos tipos de paisajes en el marco de la diversificación de la actividad económica del medio rural. Si bien la riqueza natural ha ayudado a esta diversificación, no todas las actividades de diversificación son naturales; y aunque el turismo de la naturaleza utilice las infraestructuras del turismo rural, no todo el turismo rural es de naturaleza.

Vale la pena hacer estas distinciones previas que hacen patentes las dificultades para encontrar datos cuantitativos que se ajusten bien a los diferentes segmentos turísticos y que justifican el empleo de técnicas de meta-análisis para afrontar el trabajo que aquí se presenta.

La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad regula el Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, aprobado por el Real Decreto 1247/2011, de 16 de septiembre, donde "se establecen y definen los objetivos, acciones y criterios que promuevan la conservación, el uso sostenible y, en su caso, la restauración del patrimonio, de los recursos naturales terrestres y marinos y de la biodiversidad y geodiversidad". En el artículo 14 de la Ley 42/2007 se establecen los **planes sectoriales**, como los instrumentos que podrán desarrollar el Plan Estratégico con el fin de integrar sus objetivos y acciones en las políticas sectoriales que sean competencia de la Administración General del Estado.

En este marco normativo se aprobó el **Plan Sectorial de Turismo de Naturaleza y Biodiversidad 2014-2020** (aprobado por el RD 416/2014), cuyo objeto es la integración de los objetivos de conservación de la biodiversidad en las políticas relacionadas con el turismo de la naturaleza y se centra en reforzar las sinergias positivas entre ellos. El Plan propone un modelo a seguir en materia de turismo de la naturaleza y biodiversidad:

"Un modelo que contribuya a la puesta en valor de la riqueza natural de España para el turismo de naturaleza, que promueva un desarrollo socioeconómico equilibrado e impulse la generación de ingresos y empleo, sin menoscabar la biodiversidad y mejorando su gestión y conservación".

Entre sus actuaciones se encuentra la de promover la configuración de destinos y productos de turismo de naturaleza sostenible y mejorar la consideración de la biodiversidad en las actividades de turismo de naturaleza, así como los conocimientos relacionados con el mismo.

El Plan Sectorial define el turismo de naturaleza como:

"aquél que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas, de esparcimiento, interpretación, conocimiento o deportivas en el medio natural".

En esta definición el turismo de naturaleza comprende multitud de actividades que se realizan en el medio natural y cuyo principal recurso es la biodiversidad, en mayor o menor grado (tabla 1).

El cuarto objetivo del Plan Sectorial se centra en la mejora de los conocimientos, la información y la formación relacionada con el turismo de la naturaleza y la biodiversidad. El presente trabajo quiere hacer públicos algunos resultados obtenidos por estudios realizados por el MAPAMA en este marco y cuyos resultados son de interés general. Dichos estudios tenían un doble objetivo:

- A. **Caracterizar el turismo de la naturaleza en España.** Por la dificultad, antes referida, para obtener datos cuantitativos estrictamente referidos al turismo de la naturaleza, se ha optado por un enfoque de meta-análisis basado en datos provenientes de organismos dependientes de administraciones públicas responsables de la investigación turística.
- B. **Caracterizar el turismo de observación de grandes mamíferos en España (oso, lince y lobo) y estimar su impacto socioeconómico en las comarcas donde se practica.** Se basa en técnicas demoscópicas para llegar a definir el perfil y tipología de los observadores, las características de las empresas que ofertan servicios y la percepción de los habitantes respecto a las actividades. Se llega a una estimación del impacto socioeconómico en las comarcas donde se realiza la actividad. Esta parte del estudio es totalmente novedosa y aporta datos por especie no publicados hasta el momento.

Tabla 1. Definición y actividades de las distintas modalidades de turismo de naturaleza

Turismo de naturaleza	Fin principal de la visita	Ejemplo de actividades
Turismo de esparcimiento en la naturaleza	Actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza sin degradarla. No se especializan en el conocimiento y no usan expresamente los recursos naturaleza.	Picnic, rutas en vehículo por carretera, baño o esparcimiento pasivo.
Turismo activo deportivo en la naturaleza	Actividades deportivas que usan expresamente los recursos naturales sin degradarlos.	Senderismo, alpinismo, escalada, marcha a caballo, cicloturismo, esquí de fondo y travesía, rutas en quads o todoterrenos, piragüismo, barranquismo, submarinismo, rutas en barco, ala delta, globo aerostático, paracaidismo o vuelo sin motor.
Ecoturismo	Actividades de contemplación, disfrute o conocimiento del medio natural, con diferente grado de profundidad, y en la que se pueden realizar actividades físicas de baja intensidad sin degradar los recursos naturales.	Visitas guiadas, observación e interpretación de la naturaleza, observación de ciertas especies, fotografía, ecoturismo científico, actividades de educación ambiental.

Box 1. El Turismo Rural en datos.

Las infraestructuras de turismo rural creadas, en los últimos tiempos, por los sucesivos periodos de las iniciativas LEADER, PRODER y en el marco de las políticas de Desarrollo Rural, han llevado a que se cree una importante oferta turística de calidad, sobre la que se apoyan las actividades de Turismo de la Naturaleza. Se debe tener claro que no todo el turismo rural se puede considerar turismo de la naturaleza; pero conocer su desarrollo puede aportar nuevos datos cuantitativos interesantes para el meta-análisis del turismo de la naturaleza y valorar sus diferencias.

La *Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural*, del INE, proporciona información mensual sobre la oferta y la demanda en los alojamientos de turismo rural registrados como tales en las Consejerías de Turismo de las diferentes comunidades autónomas. La información se ofrece estratificada por comunidades autónomas, provincias y por zonas turísticas de interés. No informa sobre los excursionistas intradía ni de sus actividades.

El turismo rural en España.

El turismo rural es un fenómeno creciente en España. En el periodo 2009-2016 aumentó en un 32% el número de viajeros y un 24% las pernoctaciones. Aunque el número de viajeros residentes en España es notablemente superior (81% en 2016), se aprecia una fuerte internacionalización de la demanda, ya que en el periodo estudiado el peso de los viajeros extranjeros ha crecido en un 9% y el número de las pernoctaciones debidos a ellos en un 10%.

De los países estudiados de la UE, los que más han crecido en número de viajeros han sido los Países Bajos (219%) y Reino Unido (175%).

La duración media de la visita, en 2016, de los viajeros extranjeros fue de 4,32 días/viajero, mientras que los nacionales presentaron un valor de 2,47 días/viajero.

Por orígenes los países con una mayor duración fueron Alemania (5 días/visita) y Países Bajos (4,7 días/visita); y el más bajo fue Francia (3,6 días/visita).

Observando la evolución de la duración de las visitas se aprecia un descenso generalizado. Los visitantes nacionales (en el periodo 2009-2016) redujeron la permanencia de sus estancias en un 9%; mientras que los internacionales lo hicieron entre un 18% (Alemania) y un 11,7% (Reino Unido). Únicamente los Países Bajos han aumentado la duración de sus estancias en un 1%.

Los meses con mayor número de viajeros y pernoctaciones suelen ser de julio a octubre. Los viajeros nacionales suelen concentrarse entre los meses de julio y agosto y se observa otro pico entre abril y mayo. Estos máximos se asocian a las épocas más tradicionales de vacaciones (Semana Santa y Verano) y a puentes.

Los visitantes internacionales muestran distintas tendencias según el país de origen. Los alemanes y franceses se concentran en el periodo estival de agosto a septiembre. Mientras que los procedentes de Países Bajos y Reino Unido muestran un periodo más amplio de concentración: de mayo a septiembre.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la SG de Fomento del Desarrollo del Medio Rural, elaboró en 2014, el estudio "Impacto Económico y Social del Programa de Caminos Naturales", con el objetivo de conocer y evaluar la importancia de esta iniciativa en el desarrollo del medio rural, y su influencia en la potenciación de los recursos económicos, el fomento del empleo y el asentamiento de la población en el mismo.

Los resultados del estudio se pueden consultar en: <http://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/caminos-naturales/publicaciones/default.aspx>

Tabla 1. Evolución histórica de la demanda de turismo rural en España según los principales orígenes de la UE.

	Total		Residentes España		Extranjeros		Alemania		Francia		Países Bajos		Reino Unido	
	Viajeros	Pernoct.	Viajeros	Pernoct.	Viajeros	Pernoct.	Viajeros	Pernoct.	Viajeros	Pernoct.	Viajeros	Pernoct.	Viajeros	Pernoct.
2009	2.714.263	7.920.437	2.448.871	6.662.791	265.392	1.257.646	80.356	492.554	40.303	165.164	16.553	76.948	41.208	187.870
2010	2.647.372	7.615.987	2.360.605	6.342.613	286.767	1.273.374	83.428	487.578	44.666	149.969	15.497	76.841	52.630	213.107
2011	2.715.987	7.696.369	2.378.592	6.158.920	337.395	1.537.449	101.046	577.937	54.489	213.867	20.722	109.662	55.166	248.087
2012	2.670.368	7.527.374	2.280.035	5.797.760	390.333	1.729.614	113.058	659.663	60.830	213.551	26.774	154.892	66.801	282.071
2013	2.509.509	6.938.029	2.109.477	5.228.255	400.032	1.709.774	113.936	629.303	62.068	220.394	29.407	143.117	72.245	296.295
2014	2.822.947	7.750.576	2.356.660	5.817.490	466.287	1.933.086	120.621	677.028	72.844	259.680	32.437	148.011	80.447	327.976
2015	3.264.187	8.825.067	2.713.329	6.674.539	550.858	2.150.528	144.248	698.862	84.426	301.392	40.484	192.980	91.020	372.270
2016	3.599.289	9.848.921	2.940.825	7.284.557	658.464	2.564.364	156.977	786.204	92.131	329.217	52.969	248.937	113.531	456.823

INE 2017. Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural. Agrupados por años.

2. Estudio de meta-análisis del turismo de naturaleza en España

El meta-análisis es una metodología de investigación que revisa, sintetiza y ordena los distintos resultados alcanzados por los trabajos de investigación respecto a la misma pregunta. No se trata de una ciencia acumulativa, sino de encontrar la respuesta más adecuada poniendo en paralelo información procedente de distintos trabajos. Es especialmente útil cuando existen resultados múltiples, parciales o, incluso, contradictorios.

También es llamado: revisión cuantitativa, integración de investigaciones o análisis cuantitativo de dominios de investigación; lo que nos da una mejor idea de su contenido metodológico. En este apartado se parte de datos de diferentes fuentes y se define el perfil del turista de la naturaleza y sus actividades.

2.1. Datos generales del turismo de naturaleza en España

A continuación se recogen estimaciones de las principales cifras relacionadas con el turismo de naturaleza.

En primer lugar, es importante considerar la dificultad de atribuir un viaje o una visita exclusiva al turismo de naturaleza, ya que ésta no es la única motivación de los turistas para realizar el viaje, sino que existen además otro conjunto de aspectos que condicionan la visita.

Según datos de la Organización Mundial del Turismo, el turismo de naturaleza ha crecido notablemente en las últimas décadas, llegando a suponer el 15% del total del turismo mundial.

En España, el Plan Sectorial estima alrededor de 35 millones de **pernoctaciones** anuales asociadas al turismo de naturaleza. Además, de medio millón de turistas internacionales que se desplazan a España para realizar turismo de montaña.

El **número de turistas** de naturaleza en España, oscila entre los 28 y los 65 millones al año, lo que supondría entre el 12% y el 29% de las visitas turísticas totales. Estas cifras se han obtenido de las estimaciones del número de viajes en 3 escenarios distintos (*encuesta de turistas totales-residentes y no residentes-, visitas a espacios de la Red Natura 2000 y al ecoturismo*).

La media del **gasto directo estimado** para el turismo de naturaleza se estima en 9.000 millones de euros, lo que supondría el 11% del gasto turístico total. Esta cifra se ve incrementada por los gastos indirectos, como los equipos fotográficos o prismáticos para la observación de fauna, que suponen un impacto de 8.600 millones de euros.

La evolución de la **demanda** del turismo de naturaleza se puede analizar a través de las visitas a Parques Nacionales, a espacios naturales protegidos, y de la evolución del turismo rural.

El número de visitantes a Parques Nacionales ha aumentado en los últimos 10 años un 34%, hasta alcanzar en 2015 los 14,2 millones. De la misma forma, también ha aumentado el número de visitantes a espacios naturales protegidos en las últimas décadas, en el año 1973 eran 4,2 millones de visitantes y en 2012 alcanzaron los 21 millones de visitantes.

En cuanto a la **oferta**, en 2010 España contaba con cerca de 1806 empresas y entidades relacionadas con el turismo de naturaleza. El 70% de las empresas ofrece actividades relacionadas con el turismo activo, siendo el senderismo la actividad más ofertada.

El ecoturismo supone el 30% restante (actividades de observación e interpretación de paisaje o especies, la fotografía, visitas guiadas o actividades de educación ambiental).

2.2. El turista de naturaleza

Los turistas de naturaleza viajan motivados principalmente por el descanso y la diversión, muestran un alto grado de fidelización de sus destinos, y las estancias cortas las combinan con destinos cercanos a su lugar de residencia.

Además, valoran la buena conservación del entorno y sus figuras de protección. En cuanto a los turistas extranjeros las actividades más atractivas son las de montaña, senderismo y el disfrute de la naturaleza.

Tabla 2. Perfil del turista de naturaleza

- a Edad entre los 25 y los 45 años en los turistas residentes y entre 45 y 75 para los no residentes
- b Formación media o superior
- c Nivel socioeconómico medio o alto
- d Viaja acompañado pero en grupos poco numerosos
- e Motivados por el descanso y la diversión. Importancia también del deporte y del aprendizaje
- f. Combinan la naturaleza con otros aspectos en su viaje
Estancias cortas en fines de semana, puentes o periodos vacacionales, incluso en otoño e invierno.
- g Estancias algo mayores para los turistas no residentes
- h Visitan destinos próximos a sus lugares de residencia
- i. Pernoctan en lugares cercanos a la zona visitada
- j. Alto grado de fidelización a los destinos y a las actividades
- k Bajo grado de especialización en el caso de los turistas residentes; mayor para los no residentes
- l. Practican senderismo y paseos
- n Valoran la calidad del entorno y las figuras de protección para elegir destino
- n Organizan su viaje por cuenta propia y contratan directamente los servicios

Box 2. Turismo rural en Parques Nacionales.

Dentro de las zonas de interés en que se estratifica la *Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural*, del INE, se recogen datos de algunos Parques Nacionales: Parque Nacional de Sierra Nevada, Parque Nacional de Picos de Europa, Parque Nacional de Garajonay, Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, Parque Nacional del Teide, Parque Nacional de Cabañeros y Parque Nacional de Aigüestortes.

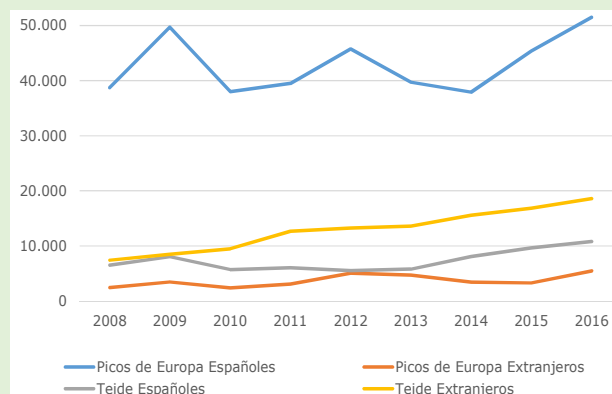
Podemos suponer que los visitantes y pernoctas calificados de turismo rural en estos espacios están directamente ligados al turismo de naturaleza y nos aportarán valores de referencia para el meta-análisis.

Número de visitantes a los Parques Nacionales seleccionados.

En la Tabla 1 se recogen los datos del número de viajeros anuales que visitan los Parques Nacionales y hacen uso de los servicios de una instalación de turismo rural. La demanda total anual se sitúa en torno a los 99.000 visitantes (en el conjunto de los espacios estudiados), aunque en los dos últimos años tiende a subir, superando los 110.000 visitantes. Se aprecia una fuerte concentración de la demanda en el PN de los Picos de Europa donde los visitantes (nacionales y extranjeros) suponen el 47% del total estudiado.

En el gráfico 1 se aprecia bien como, en los Parques peninsulares la demanda es superior por parte de los nacionales frente a los extranjeros, mientras que los insulares tienen una tendencia inversa. Se han tomado los dos Parques con mayor número de visitantes. Por el crecimiento sostenido de visitantes a los espacios de las Islas Canarias se ve que su visita está integrada en la oferta turística general.

Gráfico 1. Histórico de viajeros en los PN con mayor número de visitantes



Igual que el número total de visitantes, el número total de pernoctaciones (Tabla 2) se está recuperando de un periodo bajo (2013-2014); habiendo crecido un 36,5% desde 2014. En el periodo estudiado el número medio total de pernoctaciones es de 390.702 pernoctaciones/año. El número de pernoctaciones se concentra especialmente en el PN de Picos de Europa y PN del Teide que representan el 39% y el 23% del total de las pernoctaciones en 2016.

Desde el punto de vista de la duración de la estancia, en el gráfico 2 se aprecia una tendencia descendente. En 2008 la duración media de las visitas era de 4,16 días/visitante y en 2016 es de 3,79 días por visitante. Salvo en el PN de Picos de Europa y el PN de Garajonay la duración de la estancia de los visitantes extranjeros es superior que la de los nacionales.

Tabla 1. Viajeros recibidos por los alojamientos de turismo rural en los Parques Nacionales de estudio.

	P. Nacional Sierra Nevada		P. Nacional Picos de Europa		P. Nacional Garajonay		P. Nacional Taburiente		P. Nacional Teide		P. Nacional Cabañeros		P. Nacional Aigüestortes	
	Español	Extranj.	Español	Extranj.	Español	Extranj.	Español	Extranj.	Español	Extranj.	Español	Extranj.	Español	Extranj.
2008	3.346	1.658	38.731	2.459	3.067	2.969	3.218	4.144	6.541	7.408	5.993	42	13.228	757
2009	4.868	2.085	49.749	3.484	1.406	2.455	2.248	3.539	8.057	8.459	7.083	192	10.849	450
2010	3.990	3.063	38.029	2.426	1.293	3.058	2.707	2.458	5.740	9.511	7.215	270	7.922	324
2011	5.123	3.643	39.519	3.094	1.096	4.133	2.019	3.880	6.037	12.656	3.804	130	7.859	93
2012	5.637	2.914	45.753	5.058	1.131	3.433	2.032	4.081	5.524	13.270	2.403	0	3.785	218
2013	6.125	1.761	39.709	4.747	1.155	3.398	1.840	3.305	5.791	13.607	3.284	0	6.243	579
2014	7.389	2.104	37.919	3.417	1.071	3.579	1.854	2.974	8.088	15.550	4.025	33	5.617	774
2015	7.556	3.599	45.380	3.288	1.332	3.362	3.021	5.621	9.675	16.860	3.141	56	4.970	141
2016	8.519	4.106	51.482	5.472	2.063	4.199	2.088	7.005	10.797	18.611	5.629	15	7.948	881

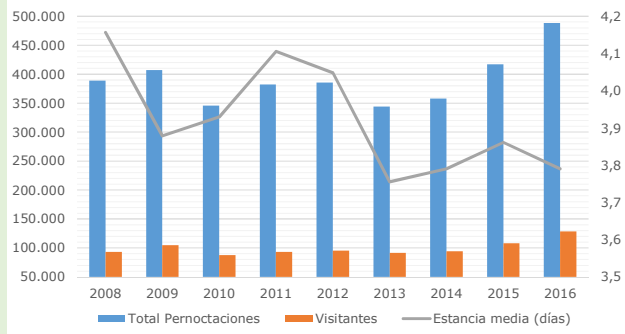
INE 2017. Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural. Extracción por origen de los viajeros y sitio de interés agrupado por años.

Tabla 2. Pernoctaciones realizadas en los establecimientos de turismo rural en los Parques Nacionales de estudio.

	P. Nacional Sierra Nevada		P. Nacional Picos de Europa		P. Nacional Garajonay		P. Nacional Taburiente		P. Nacional Teide		P. Nacional Cabañeros		P. Nacional Aigüestortes	
	Españoles	Extranj.	Españoles	Extranj.	Españoles	Extranj.	Españoles	Extranj.	Españoles	Extranj.	Españoles	Extranj.	Españoles	Extranj.
2008	9.250	5.647	134.675	10.265	12.933	24.418	16.376	50.169	17.950	48.053	15.798	127	40.444	2.793
2009	13.551	7.154	160.024	13.304	6.941	19.140	12.266	40.670	20.447	57.024	17.308	555	35.680	2.896
2010	11.109	11.052	126.703	7.580	5.736	18.400	14.856	25.943	15.499	61.842	17.776	1.205	26.432	1.666
2011	16.767	15.682	123.537	11.750	5.755	29.674	10.501	34.471	15.817	78.930	10.444	391	28.149	318
2012	16.007	12.841	144.885	17.532	4.453	20.588	22.258	35.510	12.460	75.575	5.504	0	16.108	1.865
2013	15.386	6.125	115.295	12.970	4.050	20.708	16.252	35.249	13.219	76.183	6.962	0	19.362	2.041
2014	16.495	6.643	112.711	10.827	5.425	25.561	14.670	30.042	15.578	77.505	10.948	117	18.249	13.043
2015	17.172	14.927	139.460	11.152	9.115	22.748	23.626	46.054	20.546	80.179	7.293	113	15.783	8.858
2016	19.952	14.499	173.114	17.975	12.404	22.820	10.852	63.476	21.870	90.213	13.495	60	23.026	4.487

INE 2017. Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural. Extracción por origen del número de pernoctaciones y sitio de interés agrupado por años.

Gráfico 2. Evolución del total de pernoctaciones y visitantes en los parques nacionales considerados



En 2016, el espacio en el que los extranjeros realizaron estancias más largas fue en el PN de la Caldera de Taburiente, con 9,06 días/visitante. Aquí las estancias eran un 74% más largas de las de los nacionales. En la península, en el mismo año, las estancias más largas hechas por los extranjeros fueron las del Parque Nacional de Aigüestortes (con 5,09 días/visitante), mientras que las más largas de los nacionales se contabilizaron en el Parque Nacional de Picos de Europa (con 3,36 días/visitante). En general la duración de las visitas en los parques de las Islas son más largas tanto para los nacionales como para los extranjeros.

Los visitantes nacionales concentran sus visitas a los espacios protegidos entre los meses de julio y agosto, en las vacaciones de verano; y en marzo, aprovechando las vacaciones de Semana Santa. En el Parque Nacional de Aigüestortes y Sierra Nevada se aprecian además picos de visitantes en los meses de invierno (diciembre a febrero), probablemente relacionados con los deportes de nieve. En los espacios protegidos insulares el periodo de visitas máximas de verano suele ampliarse también a septiembre.

Los visitantes extranjeros, en los espacios protegidos peninsulares, muestran distintas tendencias según el espacio. En el PN de Picos de Europa siguen los mismos patrones que los visitantes nacionales concentrándose entre julio y septiembre; en PN de Sierra Nevada, el periodo se amplía de marzo a octubre, quizá por tener un clima más benigno; y PN de Aigüestortes muestra una gran desestacionalización, teniendo un número de visitantes muy similar de enero a octubre.

3. Observación de grandes mamíferos: Oso Pardo, Lobo y Lince

El turismo de observación es una modalidad del turismo de naturaleza. En España, este tipo de turismo ha experimentado una demanda creciente en los últimos años y se espera que siga en aumento.

El disfrute de la naturaleza y la observación de las especies en su hábitat natural motivan cada vez a más turistas, convirtiéndose en otra fuente de ingresos económicos y de crecimiento para la población local.

El turismo de observación se desarrolla en lugares del territorio y no dispone de estadísticas nacionales específicas que puedan caracterizar su importancia en el conjunto de la economía española. Para solventar, en parte, esta carencia, el MAPAMA, a través de la DG de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, ha elaborado un estudio de caracterización y valoración de beneficios del turismo de naturaleza. El estudio se centra en el turismo de observación de tres especies de grandes mamíferos: el oso, el lobo y el lince; durante el período de máxima observación de cada una de ellas.

3.1. Metodología del estudio

Se realizaron 314 encuestas entre los distintos actores involucrados, destacando principalmente la participación de los turistas de observación (63% de las encuestas realizadas), seguida de los representantes de la población local (25%) y las empresas especializadas (12%).

Tabla 1. Número de encuestas realizadas durante el período de muestreo.

Especies observadas	Turistas de observación	Empresas especializadas	Representantes de la población local	Total
Lince	87	16	32	135
Oso	60	11	27	98
Lobo	52	10	19	81
Total	199	37	78	314

Los puntos de muestreo se ubicaron próximos a las zonas de avistamiento¹, centros de interpretación, puntos de información turística y caminos naturales que atravesasen la zona, entre otros.

En el caso de usuarios de servicios turísticos contratados, las encuestas se realizaron al finalizar la actividad de observación. La muestra está formada por todas aquellas personas entrevistadas en los puntos de muestreo, recogiendo la siguiente información:

- Motivación del viaje
- Grado de conocimiento sobre la especie, sensibilidad respecto a su conservación,
- Perfil del turista (edad, sexo, estudios, profesión, nacionalidad, etc.)
- Datos generales del viaje (origen, transporte utilizado, tipo y lugar de alojamiento, duración del viaje, etc.)
- Frecuencia, estacionalidad y visitas similares,
- Gastos efectuados y/o previstos (diferenciando los realizados en la zona),
- Servicios contratados.

¹ Los estudios se concentran en las siguientes zonas:

- a. **Oso Pardo:** Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias y Parque Natural de Somiedo.
- b. **Lobo:** Reserva Regional de Caza de la Sierra de la Culebra (Zamora).
- c. **Lince:** Parque Natural de la Sierra de Andújar (Andalucía).

El **lince ibérico, *Lynx pardinus***, se encuentra en peligro de extinción, estimándose su población en unos 500 ejemplares distribuidos por Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, así como en el sur de Portugal. No obstante, su población ha crecido notablemente en los últimos años, como consecuencia de las medidas de conservación que se vienen aplicando, incluyendo un programa de conservación *ex situ* que está permitiendo la reintroducción y creación de nuevas poblaciones. Esto supone un avance importante para la recuperación de las poblaciones ibéricas, lo que permite visualizar el futuro de la especie de forma optimista.

Los principales problemas con que se encuentra la especie incluyen las alteraciones de su hábitat -el monte mediterráneo- y, más específicamente, la mortandad directa (principalmente accidental por atropellos) y la disminución y fluctuaciones poblacionales del conejo, su principal presa, debido a la recurrencia periódica de epizootias. También existen problemas genéticos debido a que las poblaciones son pequeñas, lo que hace preciso crear nuevas poblaciones y favorecer la conexión de las existentes.

Cuenta con una estrategia de conservación con el fin de asegurar su conservación a largo plazo, así como con planes de recuperación en las diferentes comunidades autónomas. Entre las líneas de actuación incluidas en la misma.



El **lobo ibérico, *Canis lupus***, es una especie emblemática cuya gestión tiene fuertes implicaciones sociales y económicas, siendo su conservación más compleja que para el caso de las otras dos especies.

Mientras en España el lobo se encuentra estrictamente protegido al sur del Duero, al estar incluido en el anejo IV de la Directiva 92/43/CEE, de hábitats, al norte de este río es una especie de interés comunitario que puede ser objeto de medidas de gestión. De este modo, puede ser considerada cinegética por las comunidades autónomas que así lo regulen. El lobo cuenta con una estrategia nacional de conservación y gestión, que fue justificada en atención a su amplia distribución, extensas áreas de campeo, elevado perfil social, implicaciones socioeconómicas y su valor ecológico, científico, cultural y simbólico.

En los últimos años, el nuevo censo nacional de la especie muestra la existencia de aproximadamente 300 manadas. En comparación con estimas previas, se constata su expansión al sur del Duero y su rarefacción en el noreste, así como en zonas de llanura de la Submeseta norte y Andalucía.



El **oso pardo cantábrico, *Ursus arctos***, especie catalogada como "en peligro de extinción" en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, se extiende por la Cordillera Cantábrica, desde los Ancares de Lugo en Galicia hasta el occidente de Cantabria. Su población se encuentra repartida en dos núcleos: el occidental, que presenta una tendencia poblacional positiva en los últimos años; y el oriental, con un censo más reducido. Entre ambos núcleos existe escaso intercambio de ejemplares, lo que supone un factor adicional de amenaza que se está intentando minimizar. La especie cuenta con una estrategia nacional de conservación y planes de recuperación aprobados por las comunidades autónomas, cuya aplicación viene suponiendo, desde finales de los años 90, una lenta recuperación.



3.2. Principales resultados del estudio

3.2.1. Caracterización de los turistas observadores

a. Perfil socioeconómico:

La observación de oso, lobo y lince se desarrolla preferentemente por hombres, representando un 59% del total, respecto al 41% de mujeres.

La tendencia de distribución por **sexos** es independiente de la especie observada, aunque se advierte una mayor participación femenina en la observación del lobo.

En lo relativo a la **edad**, el grupo de edad comprendido entre los 35 y 65 años representa el 58,9% de los turistas de observación, seguido por los turistas de entre 18 y 34 años (27%).

Se trata de una actividad en la que predomina un nivel alto de **formación** como se aprecia a continuación:

Especies	Estudios universitarios	Bachillerato/ FP superior	Primaria/ secundaria	Sin estudios
Lince	71%	12%	11%	7%
Oso	48%	38%	13%	1%
Lobo	59%	28%	10%	3%
Promedio	59%	26%	11%	4%

Consecuente con los datos globales de **origen** del turismo rural y de la naturaleza, el número de turistas nacionales (86%) es más elevado que el observado para turistas extranjeros (14%).

El turista de observación de oso, lobo y lince, suele ser español, de entre 35 y 65 años y género masculino, con un nivel académico universitario, y que prefiere realizar la actividad por su cuenta.

b. Características de los viajes de turismo de observación.

En relación con la **procedencia** de los observadores de las especies estudiadas, para el *turismo nacional*, la mayoría proviene de las comunidades autónomas más cercanas al punto de observación (Andalucía, Principado de Asturias y Castilla y León) y de la Comunidad de Madrid.

Para el *turismo extranjero*, se distinguen diferentes orígenes según el tipo de especie a observar, predominando los turistas procedentes de países como Bélgica, Reino Unido, Francia y Holanda.

Especies	Nacionales	Extranjeros/as
Lince	77%	24%
Oso	99%	1%
Lobo	84%	16%
Promedio	86%	14%

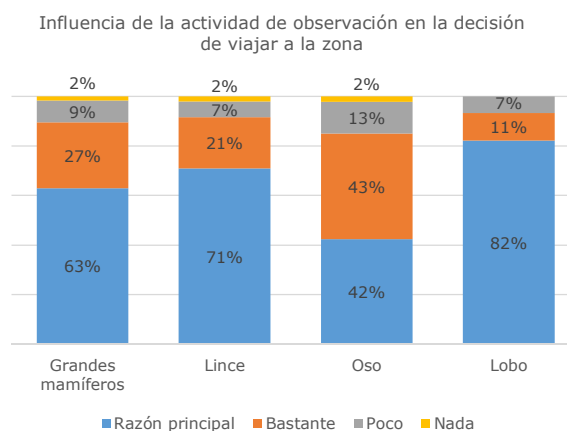
El **medio de transporte** más empleado, es el vehículo privado (82%). Esta característica refleja los hábitos preferentes de desplazamiento de los turistas y la escasez de alternativas de transporte, debido al carácter rural de las zonas donde se realiza la actividad.

El **tipo de alojamiento** es otro factor importante en la caracterización. En el caso del lince, el alojamiento preferido es la casa rural (40%) y los apartamentos (26%). Para el oso, destacan hoteles (39%) y casas privadas² (37%). Por último, en el caso del lobo, se registró mayor variabilidad entre casas rurales (26%), hoteles (25%), caravanning (20%) y casas privadas (18%).

A su vez, casi todos los observadores se alojaron en la zona (88% en el caso del lince, 63% en el oso y 84% para el lobo), lo que supone importantes repercusiones económicas en las zonas de observación y alrededores.

En cuanto a la **motivación principal** del viaje, la observación de la especie es la razón principal o ha influido bastante en la decisión de realizar el viaje. El 90% de los observadores presentaron un grado muy alto de motivación.

El gráfico siguiente muestra la distribución porcentual de la influencia de la actividad de observación en la decisión de viajar a la zona:



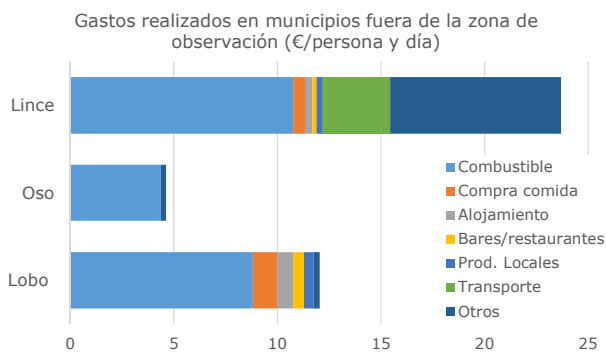
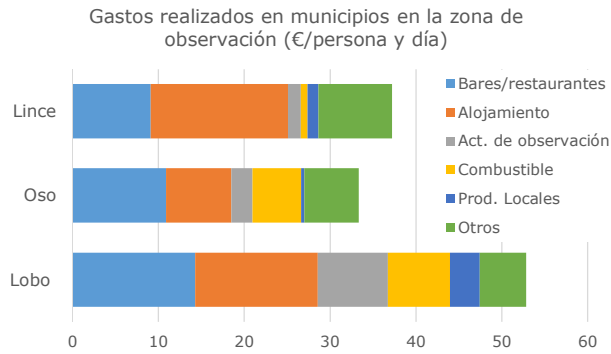
Los **gastos medios** realizados por los turistas de oso, lobo y lince oscilan entre los 38 y 65 €/persona y día, de los cuales la mayor parte (60-80%) corresponde a gastos realizados en municipios próximos a la zona de observación.

Gasto medio de los turistas (€/persona y día)

Especies	En la zona de observación	Fuera de la zona	Total
Lince	37	24	61
Oso	33	5	38
Lobo	53	12	65

² Casa privada se refiere a la casa de un particular o familiar

En la zona de observación, la mayor parte del gasto se destina al alojamiento y a la restauración, mientras que entre los gastos realizados en origen y/o durante el viaje destacan los de combustible.



El turismo de oso, lobo y lince, lo realizan principalmente turistas nacionales, que prefieren utilizar el coche privado y alojarse en casas rurales y cuyos gastos se producen en mayor proporción en los municipios donde se encuentra la zona de observación.

c. Características de la actividad de observación

Como se ha señalado anteriormente la influencia del turismo de observación es cada vez más creciente, principalmente en los municipios próximos a las zonas de observación.

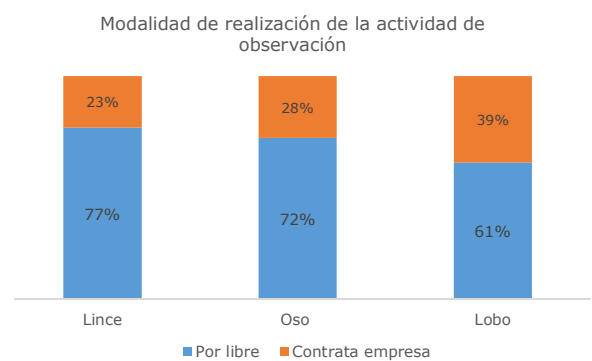
Este apartado describe algunas de las preferencias establecidas por los turistas observadores para el desarrollo de la actividad, tanto si se trata de una mera observación de la especie como si incluye alguna actividad adicional (charlas, actividades guiadas en el campo, actividades en las poblaciones locales, de fotografía).

En el caso del *lince*, entorno al 61% tiene un **conocimiento previo de la especie**, mientras que el 33% asegura que conoce de la existencia de la especie en la zona por información proporcionada por amigos o familiares.

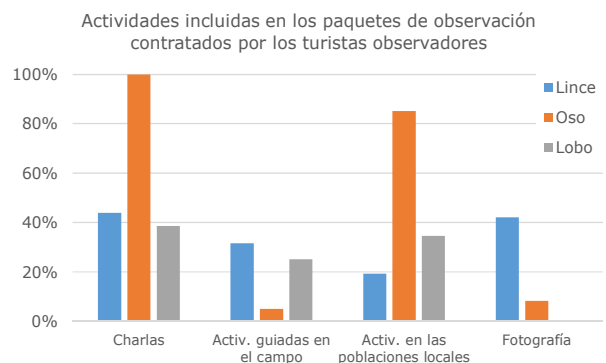
En la zona de observación de *oso*, se identificó un reparto más equilibrado de la fuente de información. El 44% tenía un conocimiento previo, el 29% a través de amigos o familiares y un 22% por medio de una agencia de viajes.

Finalmente, en cuanto a la observación de *lobo*, los modos de información predominantes fueron el conocimiento previo de la especie (64%), a través de amigos (29%) y los medios de comunicación (14%).

En relación con la **modalidad de la actividad de observación**, cerca del 72% prefiere realizar la actividad de forma particular, mientras que el 28% opta por la contratación de empresas especializadas.



Asimismo, los usuarios de servicios turísticos especializados suelen escoger diversas **actividades complementarias** a la de observación, como por ejemplo: charlas sobre la naturaleza o sobre la especie, actividades guiadas en campo (interpretación de hábitat, búsqueda de rastros e indicios), actividades en las poblaciones locales (gastronomía, etnografía), fotografía, entre otros. La gráfica adjunta, recoge el porcentaje de turistas que contrataron un servicio adicional al de observación.



En general, los turistas observadores de grandes mamíferos que contratan servicios especializados de observación de fauna, reciben información oral sobre la especie durante la actividad de observación.

Sin embargo, las actividades complementarias tienen una implantación muy distinta según la especie que se estaba observando. En el caso de los turistas de observación de oso todos realizaron otras actividades adicionales a la de observación de especies. La observación del lince y el lobo también se acompaña de otras actividades, pero se mantiene un porcentaje significativo de turistas que no las realizan. En concreto, el 38% de los turistas observadores de lince y el 48% de los turistas observadores de lobo.

La **duración de la actividad contratada** con empresas es de media jornada para la observación del oso y el lobo; y de varias jornadas para la observación del lince.

Duración de la actividad de observación (con empresa)

Especies	Varias jornadas	Jornada completa	Media jornada
Lince	49%	18%	33%
Oso	3%	3%	93%
Lobo	15%	23%	62%

Cuando la actividad la organizan los particulares sin ayuda de empresas la duración se amplía notablemente a varias jornadas.

Duración de la actividad de observación (por libre)

Especies	Varias jornadas	Jornada completa	Media jornada
Lince	62%	19%	19%
Oso	27%	16%	57%
Lobo	66%	11%	23%

Asimismo, el 80% de los turistas ha realizado la actividad en más de una ocasión, principalmente en el caso de la observación del lince. Además, de realizar la actividad de observación varias veces al año, con un promedio de 13 jornadas al año.

Frecuencia de visitas a la zona de observación

Especie	Primera vez	No primera vez
Lince	17%	83%
Oso	20%	80%
Lobo	23%	77%

La observación de oso, lobo y lince se realiza principalmente por libre, dado que la mayoría de los turistas aseguran tener un conocimiento previo de la especie.

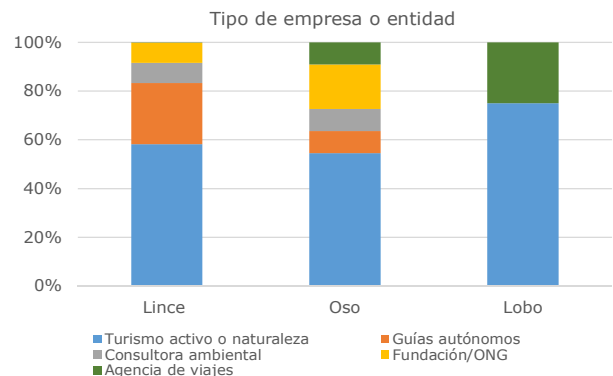
Los servicios especializados son contratados por turistas extranjeros principalmente.

El turismo de observación de grandes mamíferos cuenta con turistas que realizan la actividad de forma frecuente.

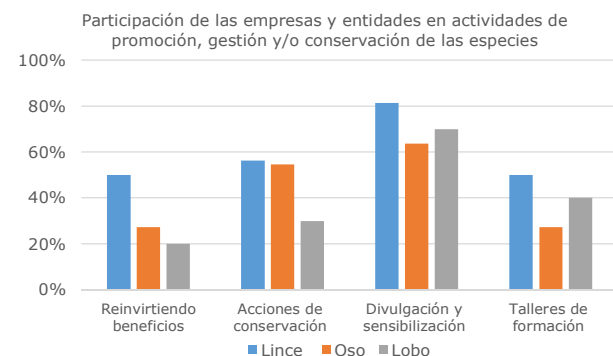
3.2.2. Empresas que ofrecen servicios turísticos especializados de observación

En cuanto al **tipo de empresas**, la mayor parte son empresas de turismo activo, aunque también existen guías autónomos, consultoras ambientales y ONG's, entre otras. Además, prácticamente la totalidad de las empresas ofertan actividades complementarias (charlas; actividades guiadas en el campo: interpretación del hábitat, búsqueda de rastros; actividades en las poblaciones locales: gastronomía, etnografía; y actividades de fotografía).

En el caso de la observación de lince (Andújar, Andalucía), existe un elevado porcentaje de empresas que subcontratan alguna parte de las actividades de monitores o guías locales, transporte, comida o alojamientos. Para la observación de lobo y oso, las empresas especializadas realizan prácticamente en su totalidad, las actividades que ofrecen.



Asimismo, existe un **alto grado de implicación** de las empresas en la conservación de la especie con un alto grado de participación en diversas actividades de promoción, gestión y/o conservación de las especies.



Entre el 63 y 81% de las empresas participan en actividades relacionadas con la *divulgación y sensibilización* por medio de jornadas, charlas o medios de comunicación. Muchas *reinverten* parte de sus *beneficios económicos* en programas de conservación, otras tantas colaboran con ONG's conservacionistas o asociaciones de la zona o impartiendo talleres de formación.

En cuanto a la **demanda de la actividad** por medio de una **empresa especializada**, los usuarios de actividades de observación ascienden a unas 4.500 personas de media anual (1.350 para el lince, 1.900 para el oso y 1.250 para el lobo), según las estimaciones realizadas en base a la información proporcionada por las empresas.

Analizando la **estacionalidad de las visitas** se advierten claras diferencias en función de la especie observada. En el caso del *lince*, el 63% de las visitas se realizaron en invierno; el 50% de los turistas de observación de *oso pardo* se registraron en primavera; y, finalmente, para la observación de *lobo* se registraron un 59% de las visitas entre primavera y verano.

En líneas generales, las características de los turistas de observación que contratan servicios especializados presentan los mismos patrones que los recogidos en el apartado 3.2.1.a. de perfil socioeconómico.

Además, entre las empresas existe una preocupación por la posible existencia de masificación de los puntos de avistamiento. La tabla adjunta recoge información sobre el número de turistas que se encuentran en los puntos de libre acceso en los días de máxima afluencia al año.

Especies	Puntos de avistamiento de acceso libre	Nº medio turistas observadores en días de máxima afluencia	Nº días de máxima afluencia por año
Lince	2	109	15
Oso	12	99	15
Lobo	5	56	20

Sobre la **percepción de la incidencia socioeconómica del turismo a nivel local**, según las empresas, el turismo de observación de lince, oso y lobo, supone un elevado *impacto positivo* relacionado con la promoción turística de la zona, la promoción del nombre de la especie como marca turística y el aumento del volumen de negocio (alojamientos, bares, restaurantes locales, etc.). A la vez supone una herramienta de cambio en la percepción de la especie por parte de la población local.

3.2.3. Percepción de la población local sobre las actividades de observación de fauna

En este caso y para conocer la opinión de la población local se contó con la participación del personal de los ayuntamientos, oficinas de turismo, técnicos del Parque Natural, Reserva o proyectos de conservación de las especies, agentes medioambientales, representantes de asociaciones agrarias, de desarrollo rural, empresariales o de turismo rural, grupos de acción local, centros de interpretación o de visitantes.

La población local tiene la **percepción de que la actividad de observación**, sería inferior a los 5.000 turistas de media anual. Asimismo consideran que la demanda del turismo de observación ha crecido en los últimos años en las zonas estudiadas.

La **percepción sobre la oferta turística** en las zonas de observación del oso, lobo y lince es buena. La población local considera que los servicios ofertados (alojamientos, bares y restaurantes, puntos de información, centros de interpretación) son adecuados y de buena calidad.

Sin embargo, a diferencia de lo anterior, en la zona de La Culebra (zona de referencia del turismo de observación de lobo), tanto los alojamientos como los bares y restaurantes tuvieron una buena calificación, pero en lo referente a los puntos de información, la población considera que son escasos y de mala calidad.

La oferta turística, según los entrevistados, muestra una **evolución positiva** en los últimos años por la influencia del turismo de observación. El turismo de observación del lince y el lobo han hecho crecer la oferta previa existente; mientras que en el oso consideran que la oferta previa se ha mantenido.

Evolución de la oferta turística en las zonas de estudio con respecto al turismo de observación

Especies	Existía oferta turística pero ha crecido	Existía y ha permanecido constante	No existía oferta previa	NS/NC
Lince	72%	19%	9%	0%
Oso	37%	41%	22%	0%
Lobo	37%	11%	42%	11%

La percepción de la población local respecto a los *impactos positivos* del turismo de observación es similar a la manifestada por las empresas, con la excepción del volumen de negocio, para el que los pobladores consideran que el crecimiento no es tan significativo como se vio en el caso de las empresas.

Por otra parte, empresas y población local coinciden en considerar que el turismo de observación de fauna tiene un impacto positivo medio/bajo o incluso nulo en aspectos como la creación de empleo local, la mejora de la calidad de vida de los habitantes, entre otros.

4. Repercusiones socioeconómicas del Turismo de Observación Oso, Lobo y Lince.

La estimación de la repercusión económica del turismo de observación y su influencia en las poblaciones locales se basa en dos componentes: impactos económicos directos e indirectos.

4.1. Impacto económico directo

El impacto económico directo se obtiene de dos variables principales: la estimación de la demanda (número de turistas) y el nivel de gasto de esa demanda (es decir: ¿cuánto y en qué gastan el dinero los turistas?).

Para la estimación de la demanda se debe considerar el carácter difuso de la actividad sobre el territorio (ya que no se canaliza en el territorio a través de una entrada o billete), que se desarrolla en zonas de libre acceso y, principalmente, por turistas que no contratan empresas especializadas para llevarla a cabo.

A partir del número de turistas que contratan el servicio de una empresa especializada y el porcentaje que representa éste respecto al total de observadores, se estima una **demand media anual total** de 5.200 turistas observadores de lince, 7.200 de oso pardo y 3.100 de lobo.

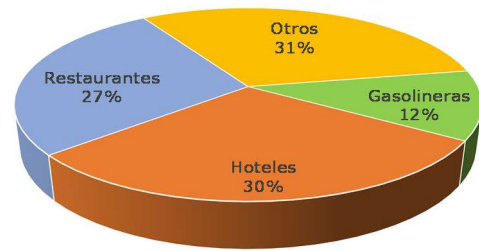
En cuanto al **perfil económico**, se estima un gasto total ponderado (que incluye la motivación del viaje) para cada especie en 2016 y por persona y día, de 56€ en el caso del lince y lobo y 26€ en el caso del oso, destinados principalmente al pago de actividades de observación contratadas, alojamiento, bares y restaurantes y combustible.

Otra característica a tener en cuenta es la **duración de la estancia** en relación con la actividad de observación. El número medio de días dedicados a la actividad de observación es superior a 3 para lince (3,6) y oso (3,3), y mayor de 5 en el caso del lobo (5,2).

De los datos anteriores, el impacto económico directo total estimado (producido por la observación del conjunto de las especies) superaría los **2,5 M€** por año (2016), de los cuales, las tres cuartas partes (1,9 millones de euros) se generan en municipios donde se desarrolla la actividad de observación, constituyendo una importante fuente de ingresos para la economía total.

La siguiente gráfica muestra la distribución del impacto económico directo en las actividades económicas dentro de los municipios donde se desarrollan las actividades de observación.

Impacto económico directo* en los municipios donde se realiza la actividad de observación



*Para el conjunto de las tres especies

Los hoteles, bares y restaurantes generan el 57% del impacto económico directo (1,09M€), seguido del sector de otras actividades económicas, que representa el 31% del gasto generado (0,6M€). Éste sector incluye la contratación de actividades de observación, la compra de comida en supermercados y comercios, el transporte público y concertado, el alquiler de vehículos, la adquisición de paquetes turísticos con todo incluido y la compra de productos locales (artesanía, gastronomía, etc.)

De ellos, cabe destacar la contratación de actividades de observación, que representa el 20% del sector de otras actividades (0,21M€) y de paquetes turísticos con todo incluido (0,32M€).

En el análisis desagregado, la actividad turística de observación de lince en Andújar, con 1,04M€, es la que mayor impacto económico directo genera seguida de cerca por la observación del lobo (0,9M€), y por último por la observación del oso con cifras sensiblemente menores (0,63M€).

En definitiva, el impacto económico del turismo de observación de lince, oso y lobo supone unos ingresos de 600.000 euros anuales en cada una de las zonas donde se realiza la actividad de observación.

4.2. Impacto económico indirecto

El impacto económico indirecto se calcula a partir del anterior y por aplicación del modelo Input-Output desarrollado por Leontief.

Este modelo se basa en una estructura matemática de multiplicadores por los que se describe la distribución del producto de una industria (en este caso el turismo de naturaleza), a través de otros sectores económicos.

Por tanto, el impacto indirecto depende de la estructura económica de la zona donde se realiza la actividad de observación y de las relaciones entre los distintos sectores económicos que conforman una economía.

En este sentido, se estima un impacto económico indirecto conjunto (para el turismo de observación de las tres especies) de **1,68M€** por año (2016) que se concentra mayoritariamente en el sector terciario.

Por especie, el 54% del impacto indirecto total es generado por las actividades de observación de lobo (0,9M€ en 2016). En el caso del lince se generaron de modo indirecto 0,51M€ y 0,27M€ para el oso.

Considerando la gran similitud de la estructura del impacto económico directo, concentrado principalmente en el sector de la hostelería, la diferente distribución del impacto económico indirecto en los sectores económicos es reflejo de la distinta estructura económica de las regiones en las que se desarrolla el turismo de observación.

Por tanto, **el impacto económico total** (suma del directo e indirecto), asciende a **4,25M€** por año (en 2016), de los cuales el 60% se debe al gasto directo realizado por los turistas de observación de las tres especies en las zonas estudiadas.

A su vez, las tablas input-output también permiten estimar el empleo asociado al turismo de observación. En este caso, se generan en total 66 empleos ETC³ a tiempo completo, repartidos al 50% entre empleo directo y empleo indirecto.

A continuación se presenta una tabla resumen del impacto económico total por zona de observación de cada especie.

Especies	Impacto económico 2016 (M€/año)			Empleo (ETC)			Ratio (Empleo/M€)
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total	
Lince	1,04	0,51	1,55	14	11	25	16
Oso	0,63	0,27	0,9	7	5	12	13
Lobo	0,9	0,9	1,8	11	18	29	16

Cabe destacar que el turismo de observación de oso es el que menos impacto económico directo e indirecto genera, motivado por el reducido gasto medio diario que realizan los turistas, según los datos obtenidos de las encuestas realizadas.

A su vez, la ratio de empleo ETC generados por millón de euros de impacto económico (13 ETC/M€) es la más pequeña de los tres. Esto se debe a que gran parte del gasto de los turistas de observación del oso se destina a la compra de combustible, siendo éste uno de los sectores que menos traduce el incremento de producción en empleos: mientras que el gasto en combustible representa el 20% del impacto económico total, el incremento de producción supone solo un 3% de la creación de empleos generados por esta actividad.

5. Conclusiones

El turismo de naturaleza supone el 15% del turismo mundial y en España supone entre el 12-29% del turismo. Se trata de una actividad creciente.

El perfil del turista de la naturaleza en España es un joven de entre 25 y 45 años, con formación media o superior, que realiza estancias cortas y con bajo grado de especialización en sus actividades en el medio natural.

El perfil tipo del turista observador de oso, lobo y lince es un varón, español, de entre 35 y 65 años, con empleo y estudios universitarios.

Las actividades de observación se realizan principalmente sin contratar los servicios de empresas especializadas y son desarrolladas por turistas nacionales que suelen proceder tanto de la comunidad autónoma donde se realiza la actividad de observación como del resto de España.

Por otro lado, la contratación de actividades con empresas especializadas la realizan los turistas extranjeros, entre los que predominan los provenientes de Holanda, Reino Unido o Francia. Estos turistas suelen realizar un gasto mayor en el territorio y estancias más largas.

La economía local de las zonas próximas al desarrollo de la actividad ha evolucionado de manera positiva, debido a la promoción turística de la zona y a la utilización de la especie como marca turística. Esto ha supuesto la conversión del turismo de observación de fauna en una actividad económica, que incide principalmente en el sector hostelero.

El turismo de observación es una fuente económica para el desarrollo de las poblaciones locales próximas a los puntos de observación, que a su vez fomenta el conocimiento de nuestro entorno natural y las especies que habitan en él. Por tanto, el turismo de naturaleza se ha convertido en una herramienta integradora para potenciar la economía de las zonas rurales, y para acercar a la ciudadanía a las labores de protección y conservación de nuestros recursos naturales.

Consulta de documentos en la web:

[S.G de Análisis, Prospectiva y Coordinación \(SGAPC\)](#)

Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como: **"El Turismo de Naturaleza en España" - Serie AyP_serie Medio Ambiente nº 9.**

Edita: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente." NIPO: 013-17-154-8. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del estado: <http://publicacionesoficiales.boe.es/>
Correo-electrónico: sgapc@mapama.es.

³ ETC: Unidad de medida del empleo o puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo es una medida de la

cantidad de horas que determinado sector necesita para producir una unidad de producción.

Box 3. La observación de aves: perfil del turista e ingresos generados.

El turismo de naturaleza de observación de aves, el turismo ornitológico u ornitoturismo, comenzó a ser una actividad de ocio datada desde el siglo XVIII en Reino Unido. Desde 1950 se practica en España y se considera una actividad generadora de riqueza en el territorio.

Perfil del turista ornitológico.

En España se han desarrollado algunos proyectos para el fomento del turismo ornitológico, como son: el Proyecto TRINO (Turismo Rural de Interior y Ornitológico), Proyecto RETO (Red de Espacios de Turismo Ornitológico), el Proyecto IBERAVES o el Programa VULTOURIS. Todos ellos están íntimamente relacionados con las estrategias y Programas de Desarrollo Regional y Rural (LEADER, PRODER) contando, habitualmente, con la cofinanciación de la UE (FEADER).

Los turistas de observación de aves son en una alta proporción (35-45%) extranjeros, aunque la cuota nacional sea superior (65-55%). Esta proporción varía ligeramente según la región de observación, pero se muestra estable. Los extranjeros proceden mayoritariamente del Reino Unido, Holanda y Alemania. El perfil de los turistas extranjeros es claramente diferente al del turista nacional.

El turista extranjero tiene más de 45 años (81%), centrándose en el rango de edad de 45-65 años y una edad media de 55 años; sólo el 53% tienen estudios superiores (universitario, master o doctorado); y hace estancias de más de 6 noches (44%) y entre 3-4 noches (31%). El 78% de ellos utilizan infraestructuras de turismo rural (hotel rural o casa rural), haciendo complementaria la actividad de observación con la cultural (79%) y la gastronómica (73%); contando con un presupuesto de entre 50-100 €/día (50%) o de 101-150 €/día (41%).

El turista ornitológico nacional es más joven, con un rango de edad de entre 30 y 45 años (71%) y una edad media de 42 años; laboralmente ocupado y principiante en la actividad (46%); con un nivel de formación superior (universitario, máster o doctorado) (80%); suelen ser viajes sin pernocta (54%) o de 3-4 noches (22%). En estas salidas las modalidades de alojamiento más utilizadas fue el hostel, la furgoneta camper o la casa de los amigos (47%); queda claro que se buscan opciones con un presupuesto más ajustado, menor a 50 € (63%). En muchos casos se trata de excursiones, más que de turistas.

En cuanto al momento que se desarrolla la actividad también surgen diferencias entre los turistas extranjeros y nacionales.

El turista extranjero suele desplazarse en un vehículo de alquiler y concentra sus visitas en los meses de abril-mayo-junio (primavera y verano) y, dentro del día, en las horas de 9:00-11:00 y a las 17:00. Si hablamos de los días de la semana que emplea: al realizar viajes de más duración y no ser posible el retorno diario a su hogar, no aparecen patrones

identificables. El 44% de los encuestados había estado más de 2 veces en el lugar de observación.

La información, a los turistas extranjeros, les llegó por internet, a través de conocidos o con una combinación de ambas principalmente. También fueron fuentes habituales los canales especializados: revistas, folletos y guías especializadas.

El turista nacional se desplaza principalmente en su propio vehículo (los que se aproximan por otros medios alquilan un vehículo en destino -58%-) y realiza sus visitas a lo largo de todo el año (con preferencia a invierno y primavera), haciéndolas coincidir sobre todo con los periodos vacacionales (Navidades, Semana Santa y puentes). Se concentran en el fin de semana, extendiéndose a un día antes (viernes) u otro después (lunes) y reparte sus visitas a lo largo de todo el día con dos picos relativos de 11:00-13:00 y a las 17:00. En cuanto a la frecuencia de visita del territorio: el número de visitantes que lo hacen por primera vez es del 39%.

La información, al turista nacional, les llegó principalmente por los conocidos y su combinación con búsquedas por internet. Los medios de información más profesionales (asociación, guías, libros, revistas especializadas) tuvieron una repercusión muy limitada.

Impacto económico del turismo natural de observación de aves.

En los estudios consultados falta información para tener una valoración objetiva de la economía generada por el turismo de observación de aves. Los datos disponibles se refieren a estimaciones generadas por encuestas, no periódicas, en las instalaciones de turismo, sin diferenciación con otras fórmulas de turismo (deportivo, senderismo, estancia en el medio rural, etc.) que se desarrolla en las mismas instalaciones.

El *Estudio de Demanda Real de Turismo Ornitológico* (Junta de Extremadura, 2011) cifraba en más de 17.000 visitantes de turismo ornitológico en Extremadura, lo que supondría unos ingresos de cerca de 3.000.000€ en alojamientos de pernoctación. Para esta misma región, en 2014 en la Feria Internacional de Ornitología, se mencionó que anualmente se recibían 50.000 turistas que generaban ingresos por valor de 6.000.000€.

SEO/Birdlife, en 2016, realizó encuestas a establecimientos turísticos hallando que el gasto por visitante oscilaban entre 20 y 115€. El número de visitantes y los ingresos generados variaba según el establecimiento, pero siempre eran bajos, pero se producían en "temporada baja" asegurando la continuidad del negocio.

También se realizaron encuestas a establecimientos que realizaban actividades guiadas. En estos casos también se apreciaba una gran variabilidad en los ingresos unitarios (de 20 a 180 € por visitante) y una demanda consolidada y creciente.